

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**18557** *Acuerdo de 8 de noviembre de 2011, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña Ángeles Vivas Larruy.*

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria octava de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 2/2011, de 22 de septiembre, de modificación de la misma, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de noviembre de 2011,

Vengo en declarar en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña Ángeles Vivas Larruy, durante el período que ostentó el cargo de Secretaria de Relaciones con la Administración de Justicia, de la Consejería de Justicia de la Generalitat de Catalunya.

Madrid, 8 de noviembre de 2011.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.